



UNC

SPGI

PROYECTOS
2013 | 2016

Universidad Nacional de Córdoba
Secretaría de Planificación y Gestión Institucional

Proyecto Estructura Presupuestaria de la UNC

Informe de avance
Noviembre - 2014

Coordinador/a del proyecto

Cra. Cristina Paola Margara
Cr. Diego A. Rodríguez De Marco

I- Resultados alcanzados

Desde la presentación del informe de avance anterior, se continuó con los diseños de las estructuras presupuestarias (EP) de las distintas dependencias.

Durante esta etapa, siguiendo el cronograma de implementación de proyectos, se efectuó la carga y modificación de los maestros correspondientes a las unidades de gestión y aperturas programáticas en los sistemas Pilagá, Sanavirón y Pampa, de las siguientes dependencias:

- Facultad de Odontología.
- Biblioteca Mayor.
- Facultad de Matemática, Astronomía y Física.
- Departamento Universitario de Informática.
- Prosecretaría de Informática.
- Taller General de Imprenta.
- Observatorio Astronómico Córdoba.
- Centro de Estudios Avanzados.
- Prosecretaría de Relaciones Internacionales.
- Instituto de Hematología y Hemoterapia.

Además se concluyeron los diseños de:

- Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.
- Subsecretaría de Planeamiento Físico.
- Secretaría de Asuntos Estudiantiles.
- IIFAP.
- Laboratorio de Hemoderivados.

Dado el significativo grado de avance del proyecto y el tiempo transcurrido, se está en condiciones de analizar, en base a los registros de información existentes, las modificaciones sobre las estructuras presupuestarias vigentes al momento de la implementación.

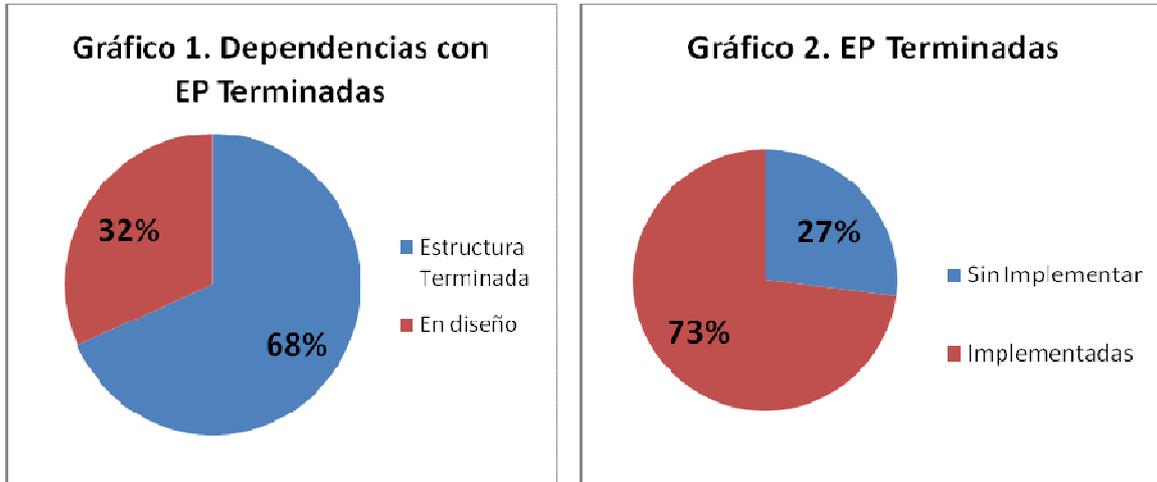
Estas modificaciones se efectuaron manteniendo las pautas, lineamientos y criterios conceptuales fijados para el diseño de la estructura presupuestaria.

Se trabajó en el análisis cuantitativo y cualitativo de las modificaciones efectuadas sobre la EP durante un período, desde el momento en el que se determinó la estructura inicial de implementación hasta el cierre parcial de ejercicio 30/06/14.

Dependencias		Estructura Terminada	Estructura Implementada Sistemas	En diseño
1	Esc. de Com.M.Belgrano	x	x	
2	Col.Nac.de Monserrat			x
3	Fac.de M.A. y Fis.	x	x	
4	Observ.Astronomico	x	x	
5	Fac.de Der.y C.Soc.	x		
6	Fac.de C.Medicas			x
7	Hosp.Nac.Clinicas	x		
9	Laborat.de Hemoderivados	x		
10	Fac. de C.E.F.y N.			x
11	Fac.de C.Econom.	x	x	
12	Fac. de Fil. y Hum.	x	x	
13	Fac.de Arq., U. y D.	x		
14	Fac. de Odontología	x	x	
15	Fac. de C.Quimicas			x
16	Facultad de Lenguas	x	x	
19	Fac.de C. Agrop.			x
20	Esc.Trab.Social			x
21	Rect.y Secr.Gral.	x	x	
23	Taller Gral.Imprenta y Ed.	x	x	
27	Biblioteca Mayor	x	x	
30	Secret.de Extens.Univ.			x
34	Hosp.Univ.Mat.y N.			x
42	Esc.C.de la Inform.			x
45	Subsecret.de Plan.Fis.	x		
46	Secret.Planific.y Gestion Inst.	x	x	
47	Secret.de As.Estud.	x		
49	Secr.Académica			x
51	Secr.de C. y Tecn.			x
55	U.A.I.	x	x	
64	I.I.F.A.P.	x		
69	C.E.A.	x	x	
70	Inst.deHemat. y Hemot.	x	x	
73	Prosecr.Relac.Internac.	x	x	
74	Defens.Com.Universit.			x
75	Fac.de Psicología	x	x	
76	Prosecret.de Inform.	x	x	
77	Dpto.Univ.de Informat	x	x	
95	Facultad de Artes	x	x	
Totales		26	19	12

Figura 1. Dependencias con Estructuras Presupuestarias

Las dependencias que tienen finalizada su EP suman un total de 26 y representan un 68% del total de dependencias universitarias, de las cuales el 73% la implementaron en los sistemas de gestión, como se muestra en los gráficos 1 y 2.



Según los lineamientos establecidos, las dependencias solicitaron modificar algunos de los elementos de la EP, siguiendo como criterio que éstas no son estáticas; son componentes dinámicos que representan las necesidades de gestión e información.

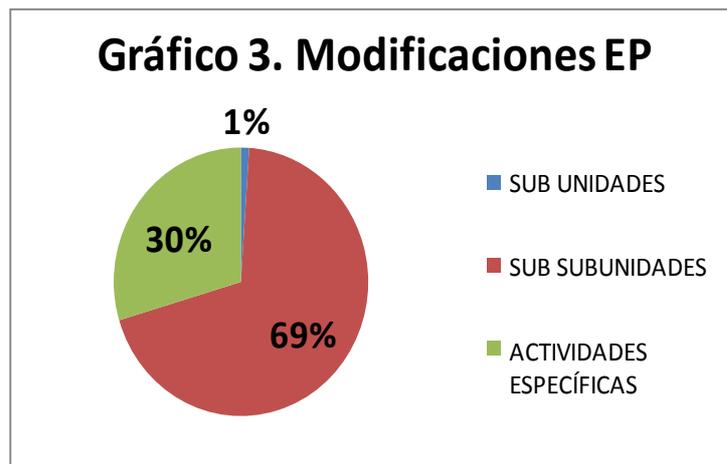
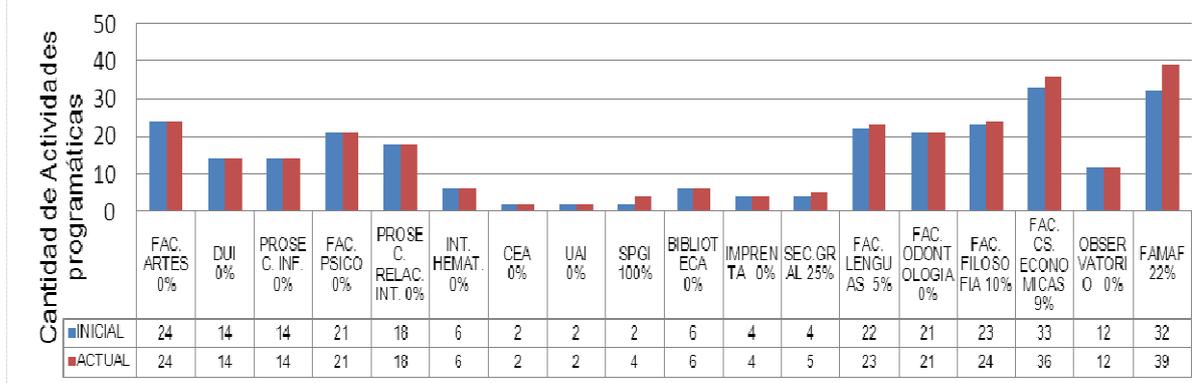


Gráfico 5. Cantidad de Actividades programaticas inicial y actual



Se incorporó en la estructura presupuestaria de la UNC el grupo presupuestario 1007 – PROGRAMA DE GRATUIDAD DE DOCTORADOS UNC ORD. HCS 02/2009, con la finalidad de agrupar información relacionada con la gratuidad de los doctorados, transversal a varias dependencias, para facilitar el seguimiento, control y evaluación de este programa específico por el cual se asignan recursos e insumos a una o varias dependencias.

Para los casos de imputación de gasto en personal se acordó, entre distintas Direcciones de la SPGI, la creación del grupo presupuestario 1111 cuya necesidad surge del análisis efectuado en el circuito de asignaciones complementarias, becas y contratos. Esto consta en el informe de avance de abril de 2013 presentado en el marco de este Proyecto.

En cuanto a la necesidad de identificar las imputaciones en inciso 5 y de lo analizado oportunamente con la DGTI y con la Contabilidad, surge que por restricciones del sistema y del mismo proceso de pago de becas, no es posible que el sistema identifique el crédito que no está en poder de la dependencia en inciso 5, del crédito que la dependencia decide asignar al pago de sus becas.

Por ello y hasta tanto se cuente con una respuesta a lo planteado, se decidió en forma transitoria, crear el grupo presupuestario 5555 para identificar los créditos que las dependencias asignan a la ejecución de su inciso 5 y que requieren el correspondiente depósito.

El 19 de junio de 2014, se llevó adelante la Reunión N° 1 del Comité de Usuarios de la EP, en la sede de la SPGI, concebido como un espacio institucional formal para procurar el tratamiento continuo de los problemas relacionados con la aplicación de la EP y los análisis que surjan de la información brindada. El lanzamiento del Comité de Usuarios forma parte de una activa política de comunicación que por diversas y novedosas vías mantiene integrada e informada a la comunidad universitaria, particularmente a la gran cantidad de agentes afectados a la actividad administrativa.

En el evento participaron más de 40 representantes de las unidades académicas y de las dependencias universitarias que están utilizando la Estructura Presupuestaria, como así también otras dependencias que siguiendo con el cronograma de implementación comenzaron a utilizar el sistema informático de gestión.

II- Inconvenientes

Para los casos de ejecución de gastos en personal, se detectó que el compensador de sueldos no funcionó en la mayoría de las dependencias que están utilizando Pilagá, por lo que la distribución del crédito entre las distintas clasificaciones de la estructura se realizó en forma manual.

Ello implicó la afectación de recursos humanos de las distintas direcciones, que se abocaron a la detección de casos, el análisis de necesidades y la solución a través de la utilización de la herramienta. En este punto la DGTI avanzó en readaptar el compensador a los nuevos requerimientos.

El compensador de sueldos toma como base las aperturas programáticas de sigeco 46 que no contiene la totalidad de los conceptos que forman la estructura presupuestaria. Se actualizaron las bases.

Se detectaron casos de movimientos de créditos en estructuras históricas (no vigentes) que debieron eliminarse o inhabilitarse al momento de implementar el nuevo diseño.

Continúan los errores de imputación de gastos entre las clasificaciones de objeto y la clasificación económica.

En la reunión del Comité de Usuarios se presentaron inconvenientes referidos a cuestiones de diseños organizacionales de las dependencias que a su vez repercuten en la clasificación de sub subunidades y actividades. Se remarcó la persistencia de la lógica de subcuentas de SIGECO y de los códigos de ingresos para la clasificación por unidades de gestión y red programática, así como también, la repetición de conceptos de la clasificación por objeto del gasto.

No es conveniente extremar la consolidación de la información a nivel de unidades de gestión. Puede no resultar práctico desde el punto de vista de la administración de los presupuestos, atomizar excesivamente estas categorías. Esto último se debe a la rigidez que ello implica dado que puede restar la celeridad necesaria para la resolución de problemas que surgen durante la etapa de ejecución.

III- Perspectivas

Continuar con el cronograma de implementación del proyecto. Concluir en el 2014, el diseño de las estructuras presupuestarias de: Facultad de Ciencias Químicas, Colegio Nacional de Monserrat y Escuela de Trabajo Social.

Se espera que con la integración de todos los sistemas de gestión vigentes (Pilagá, Sanavirón y Pampa) y la aplicación consciente en la utilización de la estructura presupuestaria como esqueleto de información, se obtenga información confiable, relevante, oportuna y necesaria, que contribuya a desarrollar la gestión presupuestaria como herramienta para la toma de decisiones, lo que mejorará la asignación y aplicación de recursos, como así también el análisis de los impactos.

Está previsto, para el cierre de ejercicio, efectuar una depuración de códigos tanto a nivel de unidades de gestión como de aperturas programáticas no vigentes.

Se pretende optimizar el uso del compensador de sueldos y contar con un único registro de aperturas programáticas y unidades de gestión que actualice todos los sistemas informáticos en uso. Desde la Dirección de Tecnologías Informáticas se informó que se está trabajando en el repositorio web ARAI. Se espera poder contar con él cuanto antes.

Otro objetivo es continuar con el desarrollo del Comité de Usuarios de la EP.